

eco



en español

Desde 1972 en la Conferencia de Estocolmo para el Medio Ambiente, ECO ha sido publicado por agrupaciones no gubernamentales de ambiente, en las principales conferencias internacionales. ECO se edita de forma cooperativa por la Red de Acción Climática (CAN) en reuniones de la CMNUCC ahora en la COP20 /CMP10 en Lima  
 Dirección de correo electrónico de ECO: [administration@climatenetwork.org](mailto:administration@climatenetwork.org) – Sitio web de ECO: <http://climatenetwork.org/eco-newsletters> –  
 Editorial/Producción: Linh Do. Traducido al español por un equipo de CAN-Latinoamérica (coord.: Mario Caffera) Imprima en papel 100% reciclado

## ¿Habrá espacio para las negociaciones en las Negociaciones Climáticas?

En medio de la insatisfacción generalizada y creciente entre los países en desarrollo, en lo que se puede describir mejor cómo el "proceso de no-negociación" que tiene lugar aquí en Lima, podría haber algunos acontecimientos alentadores en materia de financiación de obras.

Ayer por la tarde en el ADP, los copresidentes finalmente permitieron a las Partes ver los textos de cada uno en la pantalla: un pequeño paso adelante, pero lo que ECO se pregunta es porqué tomó tanto tiempo.

El día también vio un debate sobre Cooperación, Apoyo y Finanzas; donde Sudáfrica lanzó una iniciativa más significativa en nombre del Grupo de África (AG). Después de días de debate en las secciones de finanzas y apoyo, con poca o ninguna respuesta a las muchas preguntas y desafíos en el proceso, el Grupo Africano presentó un texto alternativo para la sección de finanzas del documento no-oficial sobre elementos.

ECO congratula al Grupo Africano por esta iniciativa, y piensa que las Partes y los copresidentes deberían aceptar la petición de que este texto se utilice como base para las negociaciones sobre la financiación en el documento sobre elementos.

El documento está bien estructurado, conciso, y cubre la mayor parte del contenido esencial de la financiación que

necesita tener el Acuerdo de París.

Algunas de las disposiciones que podrían hacer un buen punto de partida para las negociaciones sobre el contenido del acuerdo son: la convocatoria de un objetivo colectivo financiero cuantificado para el período posterior a 2020, que incluya una cantidad específica de fondos públicos; la consideración de una serie de nuevas fuentes de financiación; un vínculo con el importe de la financiación necesaria para alcanzar el objetivo de temperatura acordado; la necesidad de continuar la ampliación más allá de 2020; y la responsabilidad primordial pero no exclusiva de los países del Anexo I para la prestación de apoyo y financiación.

El texto, por supuesto, no es la última palabra: se puede mejorar aún más por las propuestas creativas en contenido y mejoras en la redacción, y tal vez haciendo uso de algunos de los textos financieros existentes en el documento no-oficial actual.

Pero más allá de los méritos de la propuesta de texto del GA, la adopción de este texto como base de la negociación demostraría que el proceso está abierto a buenas propuestas y que las Partes pueden empezar a tomar posesión del proceso de negociación y sus resultados, antes de que acabe el tiempo.

## ¿Tendrá el Acuerdo de París un lado oscuro?

El texto de la decisión ADP contiene un tema muy importante para el futuro del régimen climático. Sin embargo hasta ahora ECO tiene la impresión de que podría muy bien ser mantenido oculto en el Anexo Lado Oscuro del texto decisión.

Sin los elementos comunes de la Decisión ADP del Anexo para los INDCs, cualquier cosa puede, y probablemente sea, presentada como contribución a la lucha mundial para evitar el peligroso cambio climático a principios del próximo año. El reciclaje de un envoltorio de chicle o la retención de un gas, tal vez?

Lima tiene que acordar la información complementaria común para que los INDCs de todas las Partes puedan ser fácilmente revisados y examinados para que todos puedan

entender lo que realmente está en la mesa, sea un auténtico compromiso de actuar, o meros trucos contables para enmascarar una vergonzosa falta de acción. Esta falta de transparencia sólo serviría para disminuir aún más la confianza en este proceso y podría sentar un precedente terrible para la integridad del propio Acuerdo de París.

En sesión de mitigación ADP de ayer, los EE.UU., la UE y Suiza y Japón hicieron lo que sonaba como ruidos útiles sobre este tema, apoyando a que se esclarezcan los elementos. Venezuela y la UE pidieron normas contables también. ECO señala que, aunque se trataba de una negociación de mitigación, es necesario información complementaria sobre adaptación, finanzas, tecnología y creación de capacidades.

Sin transparencia, el futuro parece muy oscuro por cierto.

## Argentina gateando hacia las renovables

ECO da la bienvenida a las iniciativas argentinas para alcanzar el 8 % de la generación de energía a partir de fuentes renovables en el año 2017 y el 20 por ciento para el 2025.

El miércoles, organizaciones de la sociedad civil argentina y movimientos de base se reunieron frente al Congreso Nacional en apoyo de las ER mientras se aprobaba el proyecto de reforma de ley presentado por el senador Marcelo Guinle. Dicho proyecto seguirá su curso dentro del Parlamento el próximo año cuando se busque un voto positivo en la Cámara de Diputados.

La propuesta del parlamentario del Frente para la Victoria (FPV) plantea la actualización de la Ley 26.190 para el desarrollo de fuentes alternativas de generación de energía y extiende el plazo del 8% para 2016 originalmente establecido, mientras que incorpora la meta del 20% para 2025. Similarmente, prevé la conformación de un Fondo para el Desarrollo de Energías Renovables – FODER para respaldar la financiación de los proyectos de inversión y establece que tendrán prioridad de acceso al mismo aquellos proyectos con mayor integración de componente nacional. Este fondo fiduciario contará con el 50% del ahorro efectivo en combustibles líquidos causado por las energías renovables.

A pesar de que el proyecto tiene falencias, en las inmediaciones del Palacio los diferentes grupos mantenían un espíritu festivo y colorido mientras se acercaban a los transeúntes con ánimos de sensibilizar respecto de la importancia de contribuir a una estrategia nacional de promoción de las energías renovables.

ECO cree que esto debería haber ocurrido mucho antes. Es triste pensar que los argentinos tienen que celebrar el hecho de que su Gobierno está tomando a las energías renovables un poco más en serio, cuando se trata de un país con un gran potencial, tanto para la energía eólica como para la solar. Los especialistas han determinado que el 70% del territorio argentino es apto para el desarrollo de la energía eólica con la capacidad de cubrir 50 veces el consumo actual de electricidad, y que además cuenta con un muy buen potencial para el uso sostenible de biomasa.

Una cosa queda clara: Argentina debe mostrar mayor ambición en sus compromisos en COP20 (ej. NAMAs, INDCs) y en el establecimiento de sus metas de ER, ya que viene prometiendo este 8% desde 2004.

## ¡Amo la Contabilidad!

Queridos delegados, ¿cuánto les gusta a ustedes la contabilidad? Nosotros tenemos, cuando mucho, 1 billón más de toneladas de carbono que podemos emitir, así que deberíamos mejor comenzar a contar cuidadosamente si queremos evitar una situación peligrosa. Ya es hora que las partes empiecen a poner las cartas sobre la mesa en el ADP.

Se espera que requerimientos claros en los INDC harán posible la contabilidad de las emisiones, incluyendo transparencia, comparabilidad, que sean cuantificables, con objetivos de mitigación a varios años y basados en referencias históricas. Con las Partes empezando a decidir sobre sus contribuciones en el acuerdo de París, es ideal empezar a discutir un marco adecuado de contabilidad. Debería establecerse un programa de trabajo bajo la Plataforma de Durban de manera que los países puedan empezar a pensar acerca de las reglas de contabilidad que serán necesarias en un mundo más complejo y cálido post-2020.

Las reglas de contabilidad también deben garantizar el uso de mercados de carbono internacionales bajo el nuevo acuerdo y no debe menospreciar los objetivos de mitigación. Por tanto, sólo si los

países con un objetivo ambicioso, muy por debajo que los escenarios si seguimos como hasta ahora y en línea con la meta de 2°C debería ser elegible para participar en mercados internacionales. Adicionalmente, su ambición debe incrementarse en el tiempo.

ECO nunca ha sido tímido acerca de su afecto por el marco claro contable del Protocolo de Kioto. ¡Pero eso no resume todo! A ECO le gustaría recordarles a Brasil y otros países con cuentas dobles por la reducción de las emisiones de los MDL, que consideran las emisiones reducidas tanto en el país anfitrión como el país que compra el carbono, podría llevar a emitir más de 1 billón más de toneladas para el 2020.

Delegados, la contabilidad implica que nosotros estamos contra el tiempo. Recordemos que la naturaleza no va a caer en trucos contables.

## ¿Puede Lima cerrar la brecha? ¡No, no esa Brecha!

Todos sabemos que hay una gran cantidad de brechas o lagunas: en las emisiones y en ambición de las finanzas, en capacidad, pero sentimos informarle que hay uno que puede haber pasado por alto: el género.

El género es una de las categorías sociales más importantes en la determinación de roles, experiencias y perspectivas en la sociedad. Existen diferencias de género en el liderazgo, en la toma de decisiones, la salud, la educación, los salarios y el acceso a los recursos y las finanzas. Si las políticas y soluciones climáticas son para satisfacer las necesidades de mujeres y hombres, niñas y niños, por igual (y eficazmente) los responsables políticos deben entender estas dinámicas de género.

Una prioridad para el Presidente COP20, según lo establecido en su discurso de apertura, es construir sobre los progresos en el avance de la política climática sensible al género. En el marco del SBI, los delegados están negociando un nuevo marco para la armonización de los mandatos relacionados con el género, que existen en toda la política climática, incluyendo en mitigación, adaptación y los medios de ejecución. La decisión de establecer un marco de este tipo proporcionaría una plataforma para definir acciones, orientación e instrumentos, así como pasos y puntos de referencia para apoyar a las Partes en la implementación de los mandatos (¡que se dieron a sí mismos!).

Existen "Planes de Acción de Género" similares en virtud del Convenio sobre Diversidad Biológica y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, proporcionando tanto precedentes como ejemplos de lo que las Partes pueden hacer suceda aquí en Lima.

Es muy sencillo: no implementar soluciones que tengan en cuenta el papel fundamental de la mujer y la importancia de la igualdad de género en la lucha contra el cambio climático socava la acción climática. Esto plantea la pregunta: ¿por qué no sucede? ¿Por qué algunas Partes (ustedes saben quienes son) luchan en ponerse de acuerdo sobre un plan de trabajo para apoyar la implementación de sus propias decisiones? ¿Por qué hay garantías de derechos - los gobiernos, las instituciones y los responsables políticos - reacios a incluir la igualdad de género en las políticas de cambio climático? Después de 20 años, es el momento en la política climática de no exacerbar desigualdades, sino hacer frente a los derechos, necesidades y perspectivas de todos los individuos. Es la única manera de asegurar justas y sostenibles soluciones a esta situación de emergencia planetaria.

## 5 es el número mágico

En este momento todavía hace falta uno de los elementos más importantes del borrador de la Plataforma de Durban, el que necesita ser acordado si París pretende no encadenarnos a un mundo alto en emisiones de carbono hasta el 2030.

Las opciones sobre la duración del compromiso, incluyendo los sumamente importantes 5 años de período de compromiso, están correctamente expresadas en el documento no oficial de la Plataforma de Durban. Sin embargo, el plazo de aplicación común hacia 2025 para los INDCs está ausente en el anexo del documento no oficial, relacionado a la información sobre los INDCs. El plazo límite de 2025 también necesita ser incluido en el texto de decisión mismo, el párrafo 9 es un lugar apto para presentarlo.

Como un complemento del lenguaje sobre el año 2025 y el período de 5 años de compromisos, la decisión del texto debería requerir al IPCC que produzca un reporte de evaluación con un ciclo de 5 años, para que este provea la información más actualizada para informar cada período de compromisos.

Ya que los INDC son presuntamente la base para el primer período de compromiso, la ausencia de este elemento común podría llevarnos a una ley de la selva en un esfuerzo multilateral, que haría que evitar los impactos del cambio climático sea una tarea mucho más difícil.

## Sociedad civil, a su servicio

Los últimos días han puesto de manifiesto la importante labor que queda antes de que las Partes pueden llegar a un consenso en la mayoría de los temas en el ADP. Sin embargo, existe apoyo unánime a un concepto: transparencia. De hecho, la mayoría de las Partes lo mencionaron en sus intervenciones.

Varias Partes han demostrado las múltiples virtudes de la transparencia. De hecho, algunos parecen ver esto como una bala de plata para el nuevo acuerdo que nos ponga en un camino para limitar el calentamiento global por debajo de 2 ° C. Pero mientras ECO cree firmemente en el valor de la transparencia, se trata sólo una manera de apoyar a la sustancia del compromiso y la acción.

Durante la revisión ex-ante, los elementos de transparencia deben permitir la revisión de adecuados compromisos individuales y promover la ambición. En la etapa de implementación, debe servir de base para el MRV y motivar la plena aplicación de los compromisos de los países.

Para ayudar a las Partes a articular procesos más favorables a la transparencia, ECO quisiera ofrecer algunas sugerencias:

Si las Partes esperan un papel tan fuerte de la transparencia (a diferencia de medios más robustos de rendición de cuentas) entonces estos procesos se basan en información fiable y objetiva. Considerando su experiencia única y experiencia práctica, los observadores deben ser invitados a proporcionar información complementaria. Si lo hacen, contribuirán a la comprensión sobre la importancia de las promesas presentadas por las Partes. Dicho intercambio sólo contribuirá a la confianza, si las Partes abordan todas las cuestiones planteadas.

Además, el proyecto de decisión prevé la organización de talleres en junio del próximo año para contribuir a "mejorar la claridad, la transparencia y la comprensión del efecto agregado de

las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (INDCs)." Una vez más, para que estos talleres logren tan ambiciosos objetivos, los observadores deben ser invitados a participar activamente.

La sociedad civil, incluidas las instituciones de investigación y organizaciones no gubernamentales, tiene una gran cantidad de información relevante y está dispuesta a apoyar plenamente el esfuerzo de transparencia. ECO confía que las Partes no querrán excluirlos de contribuir en este proceso crucial.

## Los déjã vu del AIE

Cuando empezaba la COP20, la Agencia Internacional de Energía (AIE) también daba cuenta de su revisión de 2014 de las políticas energéticas de la UE. La organización luchó con claridad para expresar un punto de vista coherente en la revisión. Su interés histórico en garantizar el suministro de energía a partir de fósiles y energía nuclear es evidente, pero, al mismo tiempo se identifican correctamente muchos elementos en apoyo de una transformación a energía limpia en la UE.

La AIE tiene una reputación para la promoción de políticas de eficiencia energética muy fuerte, así que no es sorpresa que este último informe abogue firmemente por un objetivo de eficiencia energética superior al examinar marco emergente 2030 de la UE. Avanza menos en el potencial de energías renovables: la revisión detecte problemas de implementación probablemente causados por la eliminación de objetivos nacionales vinculantes. Pero es claro en las soluciones, prefiriendo poner el énfasis en la eliminación de 'subsidios que distorsionan el mercado'.

Como corresponde a su papel histórico, la AIE afirma que la UE necesita el desarrollo de energía fósil no convencional, el uso del carbón, y acceso a las importaciones fósiles para garantizar su seguridad energética. Esto parece un impulso reflexivo en lugar de estar basado en la evaluación de las implicaciones para nuestro limitado balance de carbono, los activos hundidos a medida que la UE se descarboniza, o el mantener el poder político del lobby fósil.

El estrecho ámbito del análisis de la AIE pasa por alto que la revolución de las renovables está sucediendo a nivel técnico, de mercado y a nivel social. Altos niveles de empoderamiento comunitario e individual están comenzando a cuestionar seriamente el envejecimiento de los modelos de negocio y poniendo sobre aviso a oligopolios políticamente influyentes. Y Europa es uno de los principales laboratorios de cambio a nivel mundial. El éxito aquí puede estimular la tecnología, la política y la evolución del mercado que son de importancia tanto para los países desarrollados como en desarrollo, la creando poder y empoderamiento para todos, desde las aldeas más remotas a las mega-ciudades.

El reto de la superar de décadas (no, siglos) de inversión en combustibles fósiles, mientras se combate la crisis climática no debe ser subestimado. La creación de un sistema de energía que funcione bien, que sea transparente, competitiva y rentable es un objetivo loable, pero no vendrá sin hacer algunas opciones claras. Este esfuerzo se beneficiaría mucho de que la AIE deje perder algunos de sus becerros de oro.

**¡Importante... importante... importante!****Adaptación en el Acuerdo de París**

Todavía hay mucho camino por recorrer antes de que podamos ver un borrador de texto de negociación, basado en el documento no oficial, pero es alentador ver a las tropas de adaptación trabajando duro. ¡Si solo las propuestas de los países pudieran impresionar a ECO!

París ofrece una oportunidad para deshacer el problema de larga data de la falta de sinceridad de la comunidad internacional para hacer frente a la adaptación y a las pérdidas y daños. ECO tiene algunas sugerencias sobre la mejor manera de cambiar de rumbo:

**Adaptación como un Objetivo Guía**

Un principio guía sobre cómo abordar el cambio climático (con un gran enfoque en construir resiliencia), es clave. París debe reconocer lo que nosotros ya sabemos por sentido común: insuficiente mitigación llevará a mayores necesidades de adaptación e inadecuada adaptación resultará en mayores pérdidas y daños.

**Principios para la Buena Adaptación**

Las personas, las comunidades y los ecosistemas más vulnerables al cambio climático deben recibir atención especial en lo que respecta a planificación, implementación y finanzas para la adaptación. Los gobiernos deben adoptar un enfoque de derechos humanos, basado en el trabajo de la COP16. La adaptación debe ser impulsada por la comunidad y guiada por la ciencia. Ambos grupos PMA y Noruega sugirieron estos principios para reforzar el nuevo acuerdo.

**Apoyo para la adaptación**

La necesidad de medios de implementación para la adaptación no puede ser dejada de un lado. El reporte reciente del IPCC hace énfasis en la brecha entre las necesidades de adaptación y las finanzas. Para alcanzar un desarrollo climáticamente resiliente, las finanzas públicas, tecnología adecuada y el fortalecimiento de capacidades son necesarios. El punto de inicio para la discusión son U\$50 mil millones de finanzas públicas en forma de donaciones, o al menos la mitad del compromiso de U\$100 mil millones; mientras, estimaciones sobre necesidades financieras para la adaptación sugieren que incluso estos montos no son suficientes considerando que el cambio climático se acelerará más.

**Contribuciones sobre adaptación**

Varios países se han opuesto a incluir las contribuciones sobre adaptación. París debería hacer operativo un período de aumento de acciones y apoyo para la adaptación. Esto en el contexto de que no hay una evaluación de la arquitectura institucional existente sobre adaptación y su aplicación. Tiene sentido el instalar ciclos conjuntos para la adaptación – no deberíamos “tirar al bebé junto con el agua del baño”.

**Pérdidas y daños**

El IPCC ha dejado simple y claro que los “límites de adaptación” se reducen mientras el cambio climático tiene una tasa y magnitud mayor. Ya hay muchos ejemplos en los cuales ya no es posible adaptarse, en circunstancias tales como: cuando aumenta el nivel del mar, la acidificación de los océanos, pérdidas de territorios y biodiversidad. El acuerdo 2015 debe estar basado en los últimos análisis científicos. ECO demanda que pérdidas y daños esté incluido explícitamente como un elemento separado de adaptación en el acuerdo.

Casi todas las naciones han acordado que abordar adaptación en París con paridad política es “muy importante”. Desgraciadamente, ECO está preocupado de que esa retórica esté sonando cada vez más como un disco rayado.

**Los astros alineados para que el Mundo tome una Acción Histórica**

"Los astros se alinean para que el mundo tome una acción histórica para transformar vidas y proteger el planeta. Insto a los gobiernos y las personas en todas partes a cumplir con sus responsabilidades políticas y morales. Este es mi llamamiento a la dignidad, y hemos de responder con toda nuestra visión y fuerza".

¿Pensaste que estaba hablando ECO? No, en realidad era el lanzamiento del informe de síntesis de Ban Ki-moon: "El camino hacia la Dignidad en 2030: Acabar con la pobreza, Transformando Todas las Vidas y Protegiendo el Planeta", en la agenda de desarrollo post-2015 en Nueva York ayer.

El informe marca la culminación de varias líneas de trabajo que comenzaron en Río + 20 en 2012. Presenta el reto de sustituir a los Objetivos de Desarrollo del Milenio con Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDGs).

ECO se alegra de que hizo bien poniendo acción frente al cambio climático en el centro de su informe. Está tan contento, que estaría dispuesto a olvidarse de la terquedad de algunos países que no desean un objetivo de cambio climático en el documento del Grupo de Trabajo abierto. Si tan sólo estuviéramos seguros de que ustedes, queridos Partes, esta vez realmente entendieran el mensaje: queremos un objetivo de cambio climático y su integración en el SDG. Por favor, tome nota de que para el próximo año y 9 meses de negociaciones que vienen!

Si ECO no los convence, dejen que el Secretario General los guíe. Él pide una serie de principios que, aplicados en conjunto, puedan provocar una transformación verdaderamente universal para el desarrollo sostenible. Para Ban Ki-moon, ello incluye analizar "los impulsores del cambio climático y sus consecuencias" y mantener la puerta abierta para que tanto el cambio climático sea incorporado a la perspectiva a lo largo de los SDG y sea a la vez un objetivo independiente.

Algunos de los puntos que debe aprenderse de memoria son:  
- "Para respetar nuestros límites planetarios tenemos que abordar de manera equitativa el cambio climático, parar la pérdida de biodiversidad, y encarar la desertificación y el uso insostenible de la tierra".

- "La adaptación puede reducir algunos riesgos e impactos del cambio climático. Lo más urgente, debemos adoptar un significativo y universal acuerdo climático para finales de 2015."

- "Un grupo técnico de expertos debería encargarse de preparar y presentar a los Estados Miembros un marco coherente que de cuenta del financiamiento para el clima y la Asistencia Oficial para el Desarrollo"

Otros destacados: la reiteración de la necesidad de eliminar los subsidios al combustible fósil, y también al enfoque de “prosperidad” el cual establece claramente que la fortaleza de una economía no consiste sólo en el producto bruto interno sino en su impacto en la sustentabilidad y la igualdad. ECO cree que este informe puede crear un impulso hacia fuertes y efectivas SDGs y un llamado a mayor ambición en París.

**ECO en línea**

Recuerde que puede leer su ECO en línea desde su iPad, iPhone o androide

<http://bit.ly/GetECO>

